

manifestando expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se acompañarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

IV. Celebración: El concurso se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se efectuará de acuerdo con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

V. Recursos: Los interesados que no figuren incluidos entre los aspirantes admitidos a examen, y que consideren infundada su exclusión, podrán recurrir en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación ante esta Jefatura Provincial de Carreteras. El recurso se entenderá desestimado si transcurre quince días sin recaer resolución sobre el mismo.

VI. Renuncia: Todo aspirante que no se halle presente al verificar alguno de los ejercicios, se entenderá que renuncia a tomar parte en el mismo, por lo que quedará eliminado del concurso, salvo causa grave de fuerza mayor, que quedará a la consideración inapelable del Tribunal examinador.

VII. Propuesta de admisión: En vista del resultado de los exámenes, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión. Esta propuesta se elevará a la Subsecretaría de este Ministerio para su aprobación, y una vez recaída ésta, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», fijando plazo para la toma de posesión.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 1976.—El Ingeniero Jefe, Adolfo Cañas Barrera.—3.589-E.

**12020** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas por la que se convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer tres plazas de Camineros, vacantes en esta provincia, y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes.*

Autorizada, con fecha 18 de marzo de 1976, por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas la celebración del concurso-oposición referido, se hace público la presente convocatoria, que se celebrará y resolverá según lo previsto en los artículos 15 al 28 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para el ingreso serán las siguientes:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico, por los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones definidos en los artículos 1.º y 6.º apartado d) del repetido Reglamento.

Solicitudes: Se dirigirán debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas y podrán presentarse en la citada Jefatura, en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de correos, según prevé el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la solicitud se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio si lo tuviere, número del documento nacional de identidad y la manifestación expresa de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que se aleguen, debiendo acompañar la documentación que lo justifique.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos y excluidos así como la composición del Tribunal y se fijará día, hora y lugar para la celebración de los exámenes en esta capital.

Terminadas las pruebas, el Tribunal formulará la propuesta correspondiente, que someterá a la aprobación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, y una vez obtenida tal aprobación, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aprobados, quienes, dentro del plazo que se indique, deberán presentar la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, bien entendido que la no presentación de los mismos en el plazo señalado, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado, producirá la anulación de la admisión.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 1976.—El Ingeniero Jefe, Adolfo Cañas Barrera.—3.590-E.

**12021** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Alicante por la que se anuncia la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de Practicante de la plantilla del personal Técnico-auxiliar de este Organismo, el orden de actuación de los opositores y se señala fecha, hora y lugar para la celebración de las pruebas selectivas.*

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Paternina Iturriagoitia, Presidente de la Junta, y en sustitución del mismo, don Fernando Flores Arroyo, Vicepresidente.

Vocales:

Don Jesús Ruiz Navarro, Director del Puerto.  
Don Antonio Fernández Cerdá, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Tomás Bordera Torres, representante de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Don Manuel Rubert Pérez, Médico, perteneciente a la plantilla de la Junta del Puerto.

Don Antonio Ramón Mena, Secretario accidental de la Junta.

Actuarán como Vocales suplentes:

Don Sergio Campos Ferrera, del Director del Puerto.  
Don Francisco Borrajo Porta, del representante de la Función Pública.

Doña María Galotto Carsi, del de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Don Vicente Gasco Vinaches, Secretario accidental de la Junta.

El orden de actuación de los opositores, de acuerdo con el sorteo celebrado por el Tribunal, será el siguiente:

- 1.º Don Emilio Reyes Mas (D. N. I. 21.258.390).
- 2.º Don Angel Polo Nacher (D. N. I. 21.369.982)

Las pruebas selectivas darán comienzo el día 14 de julio próximo, a las diez horas, en el salón de actos de esta Junta.

Alicante, 14 de junio de 1975.—El Presidente, José María Paternina Iturriagoitia.—El Secretario accidental, Antonio Ramón Mena.—4.963-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12022** *ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se declara desierto el concurso de traslados para la provisión de la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslados anunciado por Orden ministerial de 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), para la provisión de la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslados de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal

**12023** *ORDEN de 9 de abril de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química-Física» (Química Cuántica) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Química-Física» (Química Cuántica) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 18 de noviembre de 1975,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sancho Gómez.

Vocales:

Don Enrique Otero Aenlle, don Mateo Díaz Peña, don José Ignacio Fernández Alonso, y don Jesús Morcillo Rubio, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, los dos primeros, y el cuarto y de la Autónoma de Madrid el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Octavio Carpena Artés.

Vocales:

Don Agustín Arévalo Medina, don Julio Casado Linarejos, don Carlos Siéro de Nido y don Salvador Senet Pérez, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, el primero, de Santiago el segundo, de Valladolid el cuarto, y Profesor agregado de la Autónoma de Madrid, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábit posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12024

*ORDEN de 27 de abril de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada, Santander y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para provisión en propiedad de la cátedra de «Física atómica y Nuclear» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada, Santander y Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Armando Durán Miranda.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Zamora Caranza, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 30 de marzo de 1976: Don Carlos Sánchez del Río Sierra, don Rafael Núñez-Lagos Roglá y don Angel Morales Villasevil, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero, y de la de Zaragoza, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Catalá de Alemany.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan de la Rubia Pacheco, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 30 de marzo de 1976: Don Fernando Senet Pérez, don Alberto Galindo Tixaire y don Antonio Roig Muntaner, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

12025

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan.*

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente resolución.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de abril de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Zoología (Invertebrados no artrópodos)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago. Convocado por Resolución de 28 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de marzo).

«Econometría y Métodos estadísticos», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Convocado por Resolución de 28 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

12026

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Geografía física (Geología estructural)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Por haber renunciado don Víctor García Dueñas, único aspirante al concurso de traslado anunciado por Resolución de 4 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para provisión de la cátedra de «Geografía física (Geología estructural)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de abril de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12027

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas —turno libre— de Administrativos para cubrir dos plazas, aumentadas en dos, vacantes en la Universidad de Sevilla, por la que se hace público el resultado del sorteo y orden de actuación de los opositores a las citadas pruebas.*

En cumplimiento de la norma 6.4 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de 8 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) por la que se convocaban pruebas selectivas —turno libre— de Administrativos para cubrir dos plazas, aumentadas en dos, vacantes en este Organismo autónomo, en el día de hoy, de conformidad con la Resolución de esta Universidad de fecha 23 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), se ha celebrado en el Vicerrectorado de la misma el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores a las citadas pruebas, teniendo resultado del sorteo el comienzo por la letra «F».

Sevilla, 20 de abril de 1976.—El Rector.

## MINISTERIO DE TRABAJO

12028

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.ª de la Resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 10 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre), rectificada por Resolución